

utilidad de esta republica, a saber: el Sr. D.
Carrillo Leon de Salcedo Regidor Teniente de este
Ayuntam^{to} en el de prehemminencia q. pertenece
ce a d.ⁿ Pedro Pasqual Cueto, Regente de la R. Audiencia
de la Real Audiencia del Sr. Corregidor y los S. D. Andres
Fernandez Valera, d.ⁿ Manuel Acosta, D.ⁿ Juan Anto-
nio Jimenez y d.ⁿ Valentin Berlinguero, Regidores.

Rogativas por
Lluvia

Mediante a la escasez de lluvias que mucho tiem-
po hace se experimenta en este pueblo acordó
la Ciudad que en los dias catorce quince y diez
y seis del corriente mes, no siendo impedidos, se ce-
lebren rogativas publicas en esta M^{ta}. Iglesia Coleg.
en la forma acostumbrada, colocandose en el taberná-
culo la Imagen de Maria S.^{ma} del Alcázar, nuestra
Patrona, por cuya intercesion se ha de implorar
del Todopoderoso el beneficio de la agua, a cuyo fin se
pare officio a los S.^{res} Abad y Cabildo de dha. Coleg.
q. dispondran los Cab.^{ros} Comisionados de fiestas y lega-
cias con lo demas q. correspondia, representando al
Sr. Intend.^{te} de esta Prov.^a para la aprobacion de los
gastos que se hicieren en dhas. preces.

Con lo q. se concluyó este Cab. q. firmo el Sr. Reg.^{te} y dos de los v. Reg.
concurrentes de q. yo el Sr. D. Juan de los Rios escrivano a los de Ayuntamiento.

Salcedo

Valera

Jimenez

Ante mi.
D. Josef Manuel
Mendiua

